

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

<p><b>Convocatoria:</b> BECA BOGOTÁ DIVERSA PROYECTOS DIRIGIDOS A SECTORES SOCIALES-2018</p> <p><b>Categoría:</b> PRÁCTICAS ARTÍSTICAS ORIENTADAS A PREVENIR SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS</p>	<p><b>INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES</b></p>
---	--

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
806-3-002	FUNDACION COMUNIDADES POR LA PAZ	MARIA DEL ROSARIO BLANCO BELLO	EXPEDICION PEDAGOGICA: SABIDURIAS POR LA PAZ	RECHAZADA	El participante no aporta el Formato de presentación de propuesta, ni la información solicitada en el mismo, incumpliendo con lo establecido en el numeral Documentos técnicos para evaluación de la cartilla de la convocatoria. Requisito no subsanable, de acuerdo con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2. en donde se indica que "cada convocatoria en particular solicitará documentos técnicos que serán evaluados por los jurados. Estos documentos no pueden ser subsanados, por lo que el participante deberá cargarlos en la plataforma antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria. No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
806-3-003	DANIEL ANDRES TORRES SANCHEZ	No Aplica	HABITANDO MIS DERECHOS	RECHAZADA	El participante no aporta el Formato de presentación de propuesta, ni la información solicitada en el mismo, incumpliendo con lo establecido en el numeral Documentos técnicos para evaluación de la cartilla de la convocatoria. Requisito no subsanable, de acuerdo con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2. en donde se indica que "cada convocatoria en particular solicitará documentos técnicos que serán evaluados por los jurados. Estos documentos no pueden ser subsanados, por lo que el participante deberá cargarlos en la plataforma antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria. No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
806-3-006	COLECTIVO AITUE	GUAYRA ARIAS	MUJER-BARRIO, MUJER-TEJIDO. VECINDARIAS DEL CUIDADO.	POR SUBSANAR	Subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de (Daniel Cuenca).  Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (Daniel Cuenca, Jeimy Alberto Cubillos), expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
806-3-007	SERGIO EDUARDO GAMA TORRES	No Aplica	EL VIGÍA: LIBERTAD EN PALABRAS	HABILITADA	
806-3-008	EDWIN CHAVERRA CORDOBA	No Aplica	DEL PACIFICO VENIMOS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó Formato para presentación de propuestas.Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
806-3-009	CORPORACION ARTISTICA CULTURAL Y SOCIAL TAMBORES YORUBA	CHAVELY PAULINA PONTON BECERRA	RESCATANDO ARTE Y CULTURA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó Formato para presentación de propuestas.Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
806-3-013	CRISTHIAN GIUSEPE ARAQUE CABRERA	No Aplica	CGA CLOTHES	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (Cristhian Giusepe Araque Cabrera), expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
806-3-014	CUERPOS EN RESISTENCIA	WILLIAM ANDRÉS SILVA SUÁREZ	¡VENGA LE CUENTO!	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, conforme con lo establecido en el numeral 5.3.1 Documentos Formales, donde se indica que dicho documento debe tener fecha de expedición máxima de tres (3) meses de anterioridad al cierre de la convocatoria.
806-3-015	FUNDACION JUVENIL HIKARI YAMI	LUIS FRANCISCO TUTA CASTRO	HISTORIAS DE CALLE: COMIC CONCIENCIA.	HABILITADA	
806-3-017	LUZ ADRIANA GUTIÉRREZ VALENCIA	No Aplica	ESCRITURA SANATIVA: EL TEATRO COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	HABILITADA	
806-3-018	FUNDACIÓN SOCIEDAD PARTICIPATIVA	DIANA PILAR PARADA ESPINOSA	DISCAPACIDAD: ARTE, LIBERTAD Y RECONOCIMIENTO	RECHAZADA	La propuesta está dirigida a la categoría B Prácticas artísticas de las personas con discapacidad. En relación con las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el numeral 5.6.3 se establece que es causal de rechazo "El participante se presenta a una convocatoria o una categoría que no corresponde con su propuesta".
806-3-019	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA TALENTOS JUVENILES	JORGE LUIS VELEZ NOVOA	"LENTEJUELAS, OLORES Y COLORES ENTRE LAGRIMAS"	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
806-3-020	FREYA	MARISOL PADILLA BANQUEZ	DIFERENTES ARMONÍAS CONSTRUYENDO UN SOLO CANTO	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (Marisol Padilla Banquez, Dennis Mauricio Riaños Lopez), expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
806-3-021	FUNDACION ANNA PARA EL INTERCAMBIO CULTURAL	NATALIA CARREÑO POMBO	NO ... SE ... CALLE	POR SUBSANAR	Subsanar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones en la convocatoria y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no es inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más.
806-3-022	DAHYAN LORENA PERICO CORREA	No Aplica	EL ARTE DE TRANSFORMARTE	HABILITADA	
806-3-023	FUNDACIÓN RENACER ONG	JHONNATAN FAJARDO TRASLAVIÑA	TRANSFORMANDO REALIDADES	HABILITADA	
806-3-024	ARTE CONSCIENTE	LOURDES CAROLINA TORRES VILLALOBOS	MIRADAS DE TRANSFORMACIÓN	HABILITADA	
806-3-025	JOSE LUIS BONILLA RINCON	No Aplica	ARTE Y DANZA	HABILITADA	
806-3-026	COLECTIVO YO SOLO PRO	MADELEIN PARRA CRUZ	TALLER DE FOTOGRAFÍA POR LA LENTE DEL BARRIO	HABILITADA	
806-3-027	JAIDER ALEXADER LECHUGA BARRETO	No Aplica	LA CALLE ES MAGIA	RECHAZADA	El participante no aporta el Formato de presentación de propuesta, ni la información solicitada en el mismo, incumpliendo con lo establecido en el numeral Documentos técnicos para evaluación de la cartilla de la convocatoria. Requisito no subsanable, de acuerdo con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2. en donde se indica que "cada convocatoria en particular solicitará documentos técnicos que serán evaluados por los jurados. Estos documentos no pueden ser subsanados, por lo que el participante deberá cargarlos en la plataforma antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria. No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
806-3-028	FUNDACIÓN VIDA NUEVA	NOHORA ESPERANZA CRUZ BOLIVAR	CORAJE	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
806-3-029	C.R.A.BEATS MUSIC	OSCAR FERNANDO ORTIZ AGUIRRE	FREE ON THE BEAT	POR SUBSANAR	Subsanar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones en la convocatoria y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no es inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más.
806-3-030	RESQUICIO TEATRO	WILLY FERNANDO URREGO ACOSTA	UN MAMUT CHIQUITICO QUERIA AYUDAR	HABILITADA	
806-3-031	FUNDACIÓN KAMWARA	PAUL SÁNCHEZ OSPINA	INCIDE, TRANSFORMA Y VIVE TU TERRITORIO	HABILITADA	
806-3-032	COLECTIVO R.A.P.	ANGIE JULIETTE MAYORGA MARTINEZ	NARRATIVAS DE LIBERTAD	HABILITADA	
806-3-033	LESMES AGUDELO KAREN ANDREA	No Aplica	EL HABITANTE CON EL ARTE	HABILITADA	
806-3-034	JUAN SEBASTIAN SUAREZ GARCIA	No Aplica	ME GUSTAS CUANDO CALLAS	HABILITADA	